

Bogotá, 23 de febrero de 2017

Señores

FUNDACIÓN MICROFINANZAS BBVA

Atn. D. JAVIER M. FLORES MORENO

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA

Atn. Da. MARÍA ISABEL PÉREZ PIÑEROS

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER MEDELLÍN

Atn. Da. MARGARITA FERNÁNDEZ GÓMEZ

D. ALEJANDRO VICENTE LORCA S.

D. JAVIER M. FLORES MORENO

REF: Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas 2017

Apreciados señores:

De acuerdo con la decisión de la Junta Directiva, adoptada en su sesión del pasado 22 de febrero, por medio de la presente los convocamos a la próxima reunión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco, que tendrá lugar el día 31 de marzo de 2017 a las 11:00 a.m., en la Dirección General, ubicada en la Carrera 9 No. 66-25 de la ciudad de Bogotá, Colombia.

Los asuntos a tratar se recogen en el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación orden del día
3. Designación comisión aprobatoria
4. Constancia aprobación acta sesión anterior
5. Informe de gestión sostenible 2016
6. Dictamen del Revisor Fiscal
7. Estados financieros 2016 junto con sus notas
8. Proyecto de distribución de utilidades
9. Informe de la Junta y del Presidente del Banco
10. Informe de Auditoría Interna
11. Informe de la Junta sobre Gobierno Corporativo
12. Modificación Estatutos Sociales Arts. 19, 35, 39, 43, 46, 47, 52, y 62
13. Ajuste Política de remuneración Junta Directiva
14. Elección Junta Directiva 2017-2019, designación integrantes de comités y fijación de honorarios y costo anual
15. Informe Defensor del Consumidor Financiero
16. Elección Defensor del Consumidor Financiero 2017 - 2019
17. Elección Revisor Fiscal 2017 - 2019 y asignación recursos
18. Propositiones y varios

Cordialmente,


MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Presidente Ejecutiva

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2017

Señores

FUNDACIÓN MICROFINANZAS BBVA

Atn. D. JAVIER M. FLORES MORENO

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA

Atn. Da. MARÍA ISABEL PÉREZ PIÑEROS

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER MEDELLÍN

Atn. Da. MARGARITA FERNÁNDEZ GÓMEZ

D. ALEJANDRO VICENTE LORCA S.

D. JAVIER M. FLORES MORENO

REFERENCIA: Propuestas de acuerdo para los puntos incluidos en el orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de marzo de 2017

Apreciados señores:

De acuerdo con la convocatoria remitida a Ustedes, publicada en la página web del Banco y divulgada como información relevante al mercado a través del aplicativo de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los términos de ley, la Junta Directiva del pasado 22 de febrero y la Presidencia Ejecutiva de Bancamía elevarán a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los siguientes acuerdos:

1. Informe de Gestión Sostenible 2016: Aprobar el Informe en todo su contenido y extensión.
2. Estados Financieros 2016 junto con sus notas: Aprobar los Estados Financieros del ejercicio contable 2016 junto con sus notas, informes adicionales y anexos.
3. Proyecto de distribución de utilidades: Aprobar la Distribución de Utilidades que se adjunta a la presente comunicación, teniendo en cuenta que se ajusta a la normatividad legal y estatutaria vigente, así como a los acuerdos suscritos entre los accionistas de Bancamía.
4. Informe de la Junta y del Presidente del Banco: Aprobar el informe de la Junta Directiva y del Presidente del Banco.
5. Modificación Estatutos Sociales Arts. 19, 35, 39, 43, 46, 47, 52, y 62: Aprobar la modificación a los Estatutos Sociales del Banco respecto de los artículos 19, 35, 39, 43, 46, 47, 52, y 62.

6. Ajuste Política de remuneración Junta Directiva: Aprobar los ajustes a la Política de Remuneración de la Junta Directiva.
7. Elección Junta Directiva 2017-2019, designación de integrantes de comités y fijación de honorarios y costo anual: Elegir la nueva Junta Directiva para el periodo 2017-2019, y designar los miembros de los correspondientes Comités de apoyo de ésta. Así mismo fijar los honorarios de sus miembros y el costo anual de funcionamiento de la junta y los comités.
8. Elección Defensor del Consumidor Financiero 2017 - 2019: Designar al Doctor Andrés Alfonso Cifuentes como Defensor del Consumidor Financiero Principal y al Doctor José Guillermo Peña González en calidad de Defensor del Consumidor Financiero Suplente, teniendo en cuenta que cumplen con los requisitos legales y no se encuentran inmersos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para ejercer los cargos. Adicionalmente, la administración considera que cuentan con las calidades profesionales para el buen desempeño de sus funciones.
9. Elección Revisor Fiscal 2017 - 2019 y asignación de recursos: Designar la nueva firma de Revisoría Fiscal de Bancamía para el periodo 2017 - 2019, teniendo en cuenta la convocatoria efectuada por el Banco a 4 firmas y las propuestas presentadas por éstas; así mismo asignar los recursos físicos para facilitar el desempeño de su función y el presupuesto necesario para tal fin.
10. Informe de Auditoría Interna, Informe de la Junta sobre Gobierno Corporativo, e Informe Defensor del Consumidor Financiero: Recibir los informes anunciados.

Cordial Saludo,



MERCEDES GÓMEZ RESTREPO
Presidenta Ejecutiva

Anexo: Proyecto de Distribución de Utilidades a presentarse a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2017

Señores
BANCAMIA S.A.
Bogotá

_____, mayor de edad, de nacionalidad _____, con documento de identificación/pasaporte número _____, actuando en mi calidad de accionista del BANCO DE LAS MICROFINANZAS – BANCAMIA S.A. (en adelante BANCAMIA), manifiesto que otorgo poder especial amplio y suficiente a _____ mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número _____ de _____ para que me represente con voz y voto en la Reunión de Asamblea Ordinaria de Accionistas de BANCAMIA, a celebrarse el 31 de marzo de 2017 a las 11:00 a.m. en la sede de la Dirección General del Banco ubicada en la Carrera 9 No. 66 – 25, de la ciudad de Bogotá.

En desarrollo del presente, el apoderado queda facultado para votar como se lo dicte su buen juicio las decisiones que sean sometidas a consideración de la Asamblea mencionada reunión Ordinaria o en cualquiera de sus prórrogas, para presentar proposiciones, sustituir el presente poder en los mismos términos aquí señalados, y en general, ejercer todos los derechos que tienen los accionistas en estas reuniones, todo ello de conformidad con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA	APRUEBA	NO APRUEBA
1. Verificación del quórum		
2. Lectura y aprobación orden del día		
3. Designación comisión aprobatoria		
4. Constancia aprobación acta sesión anterior		
5. Informe de Gestión Sostenible 2016		
6. Dictamen Revisor fiscal		
7. Estados financieros 2016 junto con sus notas		
8. Proyecto de distribución de utilidades		
9. Informe de la Junta y del Presidente del Banco		
10. Informe de Auditoría Interna		
11. Informe de la Junta sobre Gobierno Corporativo		
12. Modificación Estatutos Sociales Arts. 19, 35, 39, 43, 46, 47, 52, y 62		
13. Ajuste Política de remuneración Junta Directiva		
14. Elección Junta Directiva 2017-2019, designación integrantes de comités y fijación de honorarios y costo anual		
15. Informe Defensor del Consumidor Financiero		
16. Elección Defensor del Consumidor Financiero 2017 – 2019		
17. Elección Revisor Fiscal 2017 – 2019 y asignación recursos		
18. Proposiciones y varios		

Atentamente,

Ps: _____